



EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320230083700
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO LUIS CARLOS HENAO CABARCAS

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda Ejecutiva presentada por la sociedad BANCOLOMBIA S.A. contra el señor LUIS CARLOS HENAO CABARCAS, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante providencia calendada 25 de enero de 2024, en favor de la parte ejecutante y a cargo de la parte ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$2.144.166
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de medidas cautelares	\$
Gastos Secuestre	\$
Póliza Judicial	\$
Total	\$2.144.166

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, ocho (8) de febrero de 2024.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320230083700
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO LUIS CARLOS HENAO CABARCAS

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de DOS MILLONES NCIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$2.144.166), a favor de la sociedad BANCOLOMBIA S.A. y a cargo del señor LUIS CARLOS HENAO CABARCAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:
Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2ac1c7f5e0c8a1d62b3208a9cce080c04ae49641c4706973ce47a75015702e7**

Documento generado en 08/02/2024 04:12:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>